

**CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE**

Valparaíso, 29 de marzo de 2021

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a Ud., a la sesión ordinaria, de modo mixto, el martes 30 de marzo próximo, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, de 15:00 a 18:00 horas, con el objeto de recibir su opinión respecto al proyecto de ley iniciado en moción que "Modifica el decreto con fuerza de ley N° 120, de 1960, de Hacienda, Ley Orgánica de la Polla Chilena de Beneficencia, para incorporar entre los beneficiarios de los fondos que indica, al Cuerpo de Voluntarios de Botes Salvavidas." (Boletín N°13476-05)

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE VOLUNTARIOS DE BOTES SALVAVIDAS, SEÑOR CAMILO CABRERA PARADA

Nota: Solicitar el link de acceso a la reunión telemática el mismo día a Rodrigo Gonzalez +56 9 5562 0275 o David Abarca +56 9 5643 3380.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3C01E29F052AF6FC